

252238



MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Vicente García Serra, de nacionalidad española.

Residente en VALENCIA. -Gran Vía Ramón y Cajal, 40-3ª.

P O R :

«SISTEMA DE FIJACION DE LAS VENCILAS A LOS MARGOS DE LOS PINCELES».

252238

- 2 -

22 SEP.



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un sistema de unión aplicable a los pinceles que permite la utilización de un solo mango a diversas virolas.

10.- El sistema de unión que nos ocupa tiene por objeto facilitar la labor de los pintores en la realización de su trabajo y disminuir los precios de fabricación de los pinceles y brochas.

15.- Forzosamente, el pintor, ha de disponer de un número variable de pinceles y brochas para realizar su labor. Actualmente cada pincel o brocha está formado por virola que sirve para la fijación de las cerdas y un mango, unidos ambos elementos rígidamente.

20.- Esto hace que el pintor necesite adquirir en gran número estos útiles de trabajo, aunque evidentemente de lo que ha de disponer el pintor es de diversos tipos de conjuntos de cerdas.

Basándose en esta realidad se ha ideado un sistema de unión entre las virolas y el mango que permite la utilización de un solo mango en diversas virolas.

25.- La consecuencia inmediata de la aplicación de este sistema es una reducción del precio de conjunto de los pinceles utilizando, comparativamente con la forma actual de cada pincel con su mango.

30.- Otra consecuencia, de índole práctica, es que la limpieza de las cerdas se realiza con mayor facilidad al estar separadas las virolas del mango.

El recambio de una virola por otra en el mango común se realiza con suma sencillez debido a la simplicidad del sistema.



Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- Fig. 1ª, aspecto exterior de un pincel completamente montado.

Fig. 2ª, sección diametral de una virola.

Fig. 3ª, forma de unión roscada.

Fig. 4ª, forma de unión por pivotes.

45.- Fig. 5ª, forma de unión por elementos de presión.

Fig. 6ª, forma de unión por aro intermedio.

Fig. 7ª, forma exterior de un pincel montado con la unión de aro intermedio.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

50.- (1).-Mango.

(2).-Virola.

(3).-Cerdas.

(4).-Rosca interior de la virola.

(5).-Corona de ranuras del mango.

55.- (5).-Rosca exterior del mango.

(7).-Pivotes de la virola.

(8).-Láminas elásticas del mango.

(9).-Huecos de fijación de la virola.

(10).-Aro intermedio.

60.- (11).-Rosca exterior de la virola.

(12).-Ranura circular.

(13).-Placa de separación.

El mango (1) es una pieza hueca o maciza según los casos. De ser hueca puede rellenarse con otra materia con objeto de

252238



65.- darle mayor peso. En su parte de unión con la virola (2) presenta exteriormente una rosca (5).

La virola (2) es una pieza hueca de forma tronco-cónica que sirve para fijar las cerdas (3) por la parte mas estrecha. Las cerdas van fijadas por pegamento en el interior del cañón que forma la virola. Interiormente, la virola, lleva un canal circular (12) destinado a la fijación del disco metálico (13), cuyo objeto es independizar la parte de las cerdas de la embocadura posterior de la virola, donde va situada una rosca interior (4).

75.- La unión entre el mango y la virola se realiza según se puede apreciar en la fig. 3ª, es decir, roscando el mango en la rosca interior de la virola.

La unión entre ambos elementos puede realizarse también según se muestra en las figuras restantes, por medio de los elementos siguientes:

80.- a).-Por un sistema de bayoneta (Fig. 4ª), consistente en el encaje de los pivotes (7) situados en el interior de la virola en las ranuras (6) situadas circularmente en una corona terminal del mango. Dichas ranuras presentan una forma acodada para impedir la salida de los pivotes después de girar un pequeño ángulo la virola.

85.- b).-Por un sistema de presión (Fig. 5ª), consistente en el encaje de unas láminas elásticas (8) situadas circularmente en el mango en los correspondientes huecos (9) situados en el interior de la virola.

90.- c).-Por medio de un aro intermedio (Figs. 6ª y 7ª). En este caso tanto el mango como la virola van roscados exteriormente, mientras que el aro lo va interiormente. La unión se realiza roscando simultáneamente el aro en ambas roscas.

95.- La manipulación del pincel o brocha se realiza en cualquier caso de los estudiados de forma muy sencilla, ya que la



100.- separación de ambos elementos se efectúa rápidamente. Esto permite la utilización de un solo mango con diversos tipos de pinceles o brochas, pudiéndose realizar la limpieza de las cerdas con mayor facilidad.

105.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

110.- 1ª).- "SISTEMA DE FIJACION DE LAS VIROLAS A LOS MANGOS DE LOS PINCELES" que se caracteriza porque mediante un sistema de unión fácilmente montable y desmontable, se une la virola al mango, para permitir la utilización de un solo mango para diversas virolas; en cuyo mango se dispone una rosca exterior que se acopla a otra rosca interior situada en la parte opuesta al cañón de cerdas de la virola.

115.- 2ª).- "SISTEMA DE FIJACION DE LAS VIROLAS A LOS MANGOS DE LOS PINCELES" que se caracteriza porque en el mango se dispone en su extremo anterior una corona circular con toda de ranuras acodadas y la virola, interiormente en su parte posterior unos pivotes dispuestos de forma que se correspondan y encajen en las ranuras del mango, lo cual permite fijar ambos elementos después de girar un pequeño ángulo la virola respecto al mango.

120.- 3ª).- "SISTEMA DE FIJACION DE LAS VIROLAS A LOS MANGOS DE LOS PINCELES" que se caracteriza porque en su extremo anterior, el mango va dotado de unas láminas elásticas y en forma correspondiente la virola, interiormente por la parte posterior, de unas pequeñas cavidades destinadas a encajar a presión las men-

252238



cionadas láminas elásticas lo que permite mantener unidos ambos elementos.

130.- 4ª).--"SISTEMA DE FIJACION DE LAS VIOLAS A LOS MANGOS DE LOS PINCELLES" que se caracteriza porque los extremos que han de acoplarse de la virola y del mango, van dotados de una rosca exterior realizando su unión mediante el concurso de un aro roscado interiormente que se fija simultáneamente a ambos elementos.

135.- 5ª).--"SISTEMA DE FIJACION DE LAS VIOLAS A LOS MANGOS DE LOS PINCELLES" que se caracteriza por la virola circular destinada al encaja de una pequeña placa cuyo cometido es separar las cerdas fijadas en el cañón de la parte de unión con el mango.

140.- 6ª).--"SISTEMA DE FIJACION DE LAS VIOLAS A LOS MANGOS DE LOS PINCELLES" que se caracteriza porque el mango se fabrica en macizo o hueco, y en este último caso, si se considera necesario, relleno de otra materia distinta a la empleada en su formación, para darle mayor peso.

145.- 7ª).--"SISTEMA DE FIJACION DE LAS VIOLAS A LOS MANGOS DE LOS PINCELLES".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Septiembre de 1.959.-

ANTONIO...
P. P.

252238

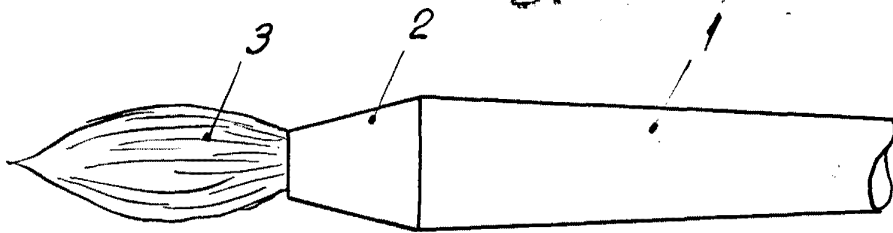


Fig. 1

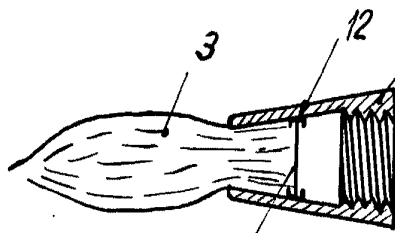


Fig. 2 13

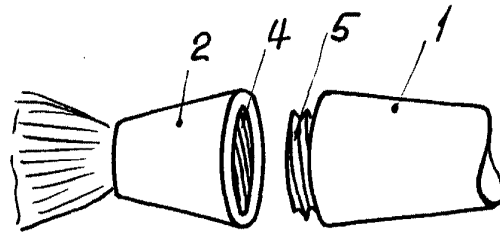


Fig. 3

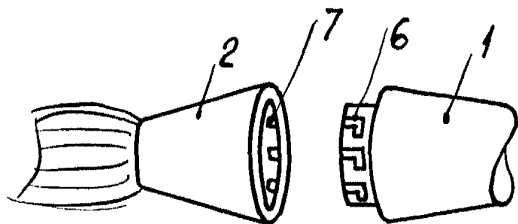


Fig. 4

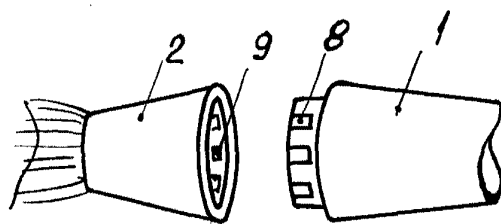


Fig. 5

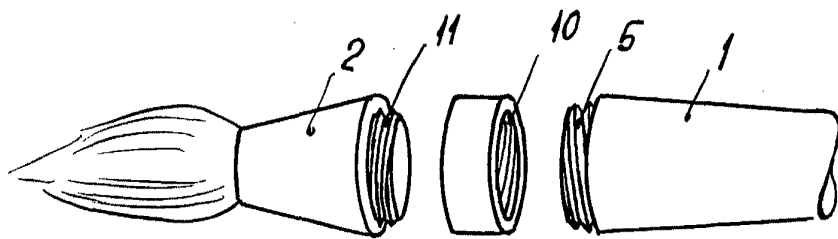


Fig. 6

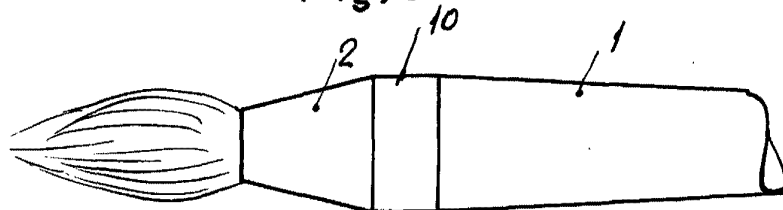


Fig. 7

Madrid, 2 de Septiembre de 1.959

Escala variable

ARTURO GARCIA
 P. G.